

Demarcación de Hacienda de León

Vega de Valcarce, sucursal en carretera Madrid-La Coruña, sin número, a la que se asigna el número de identificación 24-01-22.

Demarcación de Hacienda de Lérida

Balaguer, sucursal en plaza Mercadal, 48, a la que se asigna el número de identificación 25-01-13.

Mollerusa, sucursal en plaza Manuel Bertrán, 9, a la que se asigna el número de identificación 25-01-14.

Demarcación de Hacienda de Málaga

Málaga, agencia en plaza de la Victoria, 16-18, a la que se asigna el número de identificación 29-01-12.

Demarcación de Hacienda de Oviedo

La Felguera, agencia en Constantino Felgueroso, 1, a la que se asigna el número de identificación 33-16-32.

Demarcación de Hacienda de Pontevedra

Villa de Cruces, sucursal en plaza de la Iglesia, sin número, a la que se asigna el número de identificación 36-12-13.

Demarcación de Hacienda de Sevilla

Coria del Río, sucursal en Conde de Villacreces, 19, a la que se asigna el número de identificación 41-01-17.

Dos Hermanas, sucursal en plaza José Antonio, 6, a la que se asigna el número de identificación 41-01-18.

Demarcación de Hacienda de Toledo

Fuensalida, sucursal en Conde de Fuensalida, 3, a la que se asigna el número de identificación 45-01-11.

Demarcación de Hacienda de Valladolid

Tudela de Duero, sucursal en Aquilino Sánchez, 1, a la que se asigna el número de identificación 47-01-17.

Valladolid, agencia en carretera de Rueda, esquina a la calle Maestranza, a la que se asigna el número de identificación 47-01-18.

Valladolid, agencia en Cardenal Torquemada, 26, a la que se asigna el número de identificación 47-01-19.

Demarcación de Hacienda de Vizcaya

Bilbao, agencia en Gregorio de la Revilla, 17, a la que se asigna el número de identificación 48-01-41.

Bilbao, agencia en General Concha, 7, a la que se asigna el número de identificación 48-01-42.

Madrid, 14 de septiembre de 1977.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

24412

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras de «Zona del canal del Cinca. Acequia de Terréu. Variantes camino servicio». Expediente número 5. primer adicional. Término municipal de Ilche-Morilla (Huesca).

Declaradas de urgente ejecución las obras del canal del Cinca y acequias principales derivadas del mismo, mediante resolución del Ministerio de Obras Públicas de 10 de octubre de 1958, de conformidad con el acuerdo aprobatorio del Consejo de Ministros de la Nación de la misma fecha, al objeto de que sea de aplicación a las expropiaciones el procedimiento de urgencia previsto por el artículo 52 y concordantes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en uso de las atribuciones que al respecto tengo conferidas, he tenido a bien convocar en los locales de la Alcaldía de Ilche-Morilla (Huesca), para el día 20 de octubre de 1977 y hora de las once de la mañana, a todos los propietarios afectados por el procedimiento y que se expresan en la adjunta relación para que, sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno así lo solicita, se proceda al levantamiento de actas previas a la ocupación de las respectivas fincas.

A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde de Ilche-Morilla (Huesca) o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios, ejercitando los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52, en su párrafo tercero.

Zaragoza, 20 de septiembre de 1977.—El Ingeniero Director, Gonzalo Sancho de Ybarra.—9.250-E.

RELACION QUE SE CITA

Finca número	Propietario	Situación	Cultivo
1	Andrés Cambra Foncillas	Odina	Cereal seco.
2	Andrés Cambra Foncillas	Odina	Cereal s. y erial p.
3	Francisco Arnal	Odina	Cereal seco.
4	Desconocido	Odina	Cereal seco.

24413

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras de «Zona del canal del Cinca. Plan coordinado. D-C-XII-XIII». Término municipal de Ilche-Morilla (Huesca).

Declaradas de urgente ejecución las obras del canal del Cinca y acequias principales derivadas del mismo, mediante resolución del Ministerio de Obras Públicas de 10 de octubre de 1958, de conformidad con el acuerdo aprobatorio del Consejo de Ministros de la nación de la misma fecha, al objeto de que sea de aplicación a las expropiaciones el procedimiento de urgencia previsto por el artículo 52 y concordantes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en uso de las atribuciones que al respecto tengo conferidas, he tenido a bien convocar en los locales de la Alcaldía de Ilche-Morilla (Huesca), para el día 20 de octubre de 1977 y hora de las once de la mañana, a todos los propietarios afectados por el procedimiento y que se expresan en la adjunta relación, para que, sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno así lo solicita, se proceda al levantamiento de actas previas a la ocupación de las respectivas fincas.

A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde de Ilche-Morilla (Huesca) o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios, ejercitando los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52, en su párrafo tercero.

Zaragoza, 20 de septiembre de 1977.—El Ingeniero-Director, Gonzalo Sancho de Ybarra.—9.251-E.

RELACION QUE SE CITA

Número de finca	Propietario	Situación	Cultivo
1	Manuel Cuella	Chinebral ...	Cereal seco.
2	Fernando Arnal	Chinebral ...	Cereal seco.
3	Victoria Pertusa	Chinebral ...	Cereal seco.
4	Melchor Escudero	Chinebral ...	Cereal seco.
5	Antonio Morillo	Chinebral ...	Cereal seco.
6	José Murillo	Chinebral ...	Cereal seco.
7	Vicente Cambra	Chinebral ...	Cereal seco.
8	Luis Salamero	Chinebral ...	Cereal seco.
9	Andrés Cambra	Chinebral ...	Cereal seco.
10	Manuel Torres	Chinebral ...	Cereal seco.
11	José Cambra	Chinebral ...	Cereal seco.
12	Ramón Torres	Chinebral ...	Cereal seco.
13	Ángel Buera	Chinebral ...	Cereal seco.
14	Evelio Sampérez	Chinebral ...	Cereal seco.
15	Sociedad de Vecinos de Morilla	Chinebral ...	Erial pastos.
16	Antonio Torres	Chinebral ...	Cereal seco.
17	Constante Encuentra.	Chinebral ...	Cereal seco.
18	Andrés Cambra Foncillas	Ondina	Cereal seco.
19	Francisco Torres Barón.	Ondina	Cereal seco.